

Lecturas del Domingo 6º del Tiempo Ordinario - Ciclo A

Domingo, 12 de febrero de 2023

Primera lectura

Lectura del libro del Eclesiástico (15,16-21):

Si quieres, guardarás los mandamientos
y permanecerás fiel a su voluntad.
Él te ha puesto delante fuego y agua,
extiende tu mano a lo que quieras.
Ante los hombres está la vida y la muerte,
y a cada uno se le dará lo que prefiera.
Porque grande es la sabiduría del Señor,
fuerte es su poder y lo ve todo.
Sus ojos miran a los que le temen,
y conoce todas las obras del hombre.
A nadie obligó a ser impío,
y a nadie dio permiso para pecar.

Salmo

Sal 118,1-2.4-5.17-18.33-34

R./ Dichoso el que camina en la voluntad del Señor

V/. Dichoso el que, con vida intachable,
camina en la voluntad del Señor;
dichoso el que, guardando sus preceptos,
lo busca de todo corazón. R/.

V/. Tú promulgas tus mandatos
para que se observen exactamente.
Ojalá esté firme mi camino,
para cumplir tus decretos. R/.

V/. Haz bien a tu siervo: viviré
y cumpliré tus palabras;
ábreme los ojos, y contemplaré
las maravillas de tu ley. R/.

V/. Muéstrame, Señor, el camino de tus decretos,
y lo seguiré puntualmente;
enséñame a cumplir tu ley
y a guardarla de todo corazón. R/.

Segunda lectura

Lectura de la primera carta del apóstol san Pablo a los Corintios (2,6-10):

Hermanos::

Hablamos de sabiduría entre los perfectos; pero una sabiduría que no es de este mundo ni de los príncipes de este mundo, condenados a perecer, sino que enseñamos una sabiduría divina, misteriosa, escondida, predestinada por Dios antes de los siglos para nuestra gloria.

Ninguno de los príncipes de este mundo la ha conocido, pues, si la hubiesen conocido, nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria.

Sino que, como está escrito: «Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni el hombre puede pensar lo que Dios ha preparado para los que lo aman».

Y Dios nos lo ha revelado por el Espíritu; pues el Espíritu lo sondea todo, incluso lo profundo de Dios.

Evangelio

Lectura del santo evangelio según san Mateo (5,17-37):

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas:
no he venido a abolir, sino a dar plenitud.

En verdad os digo que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la ley.

El que se salte uno solo de los preceptos menos importantes y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos.

Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos.

Porque os digo que si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.

Habéis oído que se dijo a los antiguos: “No matarás”, y el que mate será reo de juicio.

Pero yo os digo: todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano “imbécil”, tendrá que comparecer ante el

Sanedrín, y si lo llama “necio”, merece la condena de la “gehenna” del fuego.

Por tanto, si cuando vas a presentar tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda.

Con el que te pone pleito procura arreglarte enseguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. En verdad te digo que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último céntimo.

Habéis oído que se dijo: “No cometerás adulterio”.

Pero yo os digo: todo el que mira a una mujer deseándola, ya ha cometido adulterio con ella en su corazón.

Si tu ojo derecho te induce a pecar, sácatelo y títalo. Más te vale perder un miembro que ser echado entero en la “gehenna”.

Si tu mano derecha te induce a pecar, córtatela y títala, porque más te vale perder un miembro que ir a parar entero a la “gehenna”.

Se dijo: “El que repudie a su mujer, que le dé acta de repudio”. Pero yo os digo que si uno repudia a su mujer —no hablo de unión ilegítima— la induce a cometer adulterio, y el que se casa con la repudiada comete adulterio.

También habéis oído que se dijo a los antiguos: “No jurarás en falso” y “Cumplirás tus juramentos al Señor”.

Pero yo os digo que no juréis en absoluto: ni por el cielo, que es el trono de Dios; ni por la tierra, que es estrado de sus pies; ni por Jerusalén, que es la ciudad del Gran Rey. Ni jures por tu cabeza, pues no puedes volver blanco o negro un solo cabello. Que vuestro hablar sea sí, sí, no, no. Lo que pasa de ahí viene del Maligno».

Comentario a las lecturas.

No suelen resultarnos muy atractivos pasajes evangélicos como el de hoy. Es frecuente que nos sintamos incómodos con las prohibiciones, las órdenes, las obligaciones... incluso aunque puedan ser razonables y recomendables o necesarias. Este tiempo de pandemia nos ha mostrado muchas veces a quienes se «saltaban» las instrucciones de las autoridades (sanitarias o civiles) como una «limitación» a su santa libertad. Incluso aunque pusieran en riesgo, no ya su bienestar, sino el de otros.

Dios presentó a Israel los **Diez Mandamientos** como garantía y como «camino» para que pudieran conservar la libertad tan duramente conquistada en su peregrinación por el desierto, y como claves necesarias para evitar conflictos, divisiones y problemas que rompieran con la unidad y entendimiento como pueblo suyo. Incluidos los tres primeros, que conviene leerlos en esa

clave de no someterse a nada ni a nadie, y reservarse espacios de encuentro familiar, comunitario, religioso, sin ataduras laborales ni de ningún otro tipo.

La Ley revelada a Moisés en el Sinaí no era, sin embargo, la palabra definitiva de Dios. Se la consideraba eterna e irrevocable, era un dogma rabínico, pero en algunos de sus textos hablan de la futura "Ley del Mesías", que sería como una profunda y definitiva interpretación de la Ley de Moisés. El Mesías -pensaba el judaísmo- aportaría la luz para comprender finalmente toda la riqueza de los pensamientos ocultos de la Torah (Ley).

Jesús llegaría a dar plenitud a la Antigua ley con las Bienaventuranzas. El Sermón del Monte no es Ley sino Evangelio. Esta es la diferencia entre la Ley y el Evangelio: la Ley deja a la persona con sus propias fuerzas, le pone preceptos que ha de esforzarse en cumplir, le amenaza, le premia, le exige esforzarse ...; el Evangelio la coloca ante el don de Dios, le hace conocer a un Padre, le convierte en hijo, lo cambia por dentro ... y ya no tiene que mandarle nada. El observante de la ley vive pendiente de la ley y pregunta por las obras que hay que hacer, cuándo y cómo las tiene que hacer. El que vive la gracia del evangelio no pregunta por las obras que hay que hacer porque antes de que se lo pregunten ya están hechas, porque se ha adelantado el amor. El que vive bajo la ley es un esclavo, El que vive en la gracia es un hombre libre. La ley de Jesús fue ésta: «Yo hago siempre lo que al Padre le agrada».

Hermano Templario:

- 1.- ¿Estás en la ley o en el Evangelio? ¿Has descubierto el gozo de obrar por amor?
- 2.- ¿Estas convencido de que, si no amas no cumples ninguna ley cristiana?
- 3.- Te horroriza el aborto y en estos días más que nunca pero... ¿y los niños que vienen a la vida y los dejamos morir de hambre?

¡Que tengas una feliz y bendecida semana!

NNDNN

□ Dios Padre te necesita, cuenta contigo, te pide acciones concretas cada día para transformar la humanidad con su Palabra. Proponte cada día una acción concreta que vaya cambiando tu ser.



FORMULA ORACIONAL de la ASAMBLEA TEMPLARIA DE ORACIÓN

- 1- Posición y relajación del cuerpo, en pie, sentados o arrodillados cada uno asumiendo la postura que favorezca más su concentración. Lo importante, independientemente de la posición que se adopte, es colocarnos con la actitud de un ser ante su Creador y Padre, rodeados y acogidos por su fortaleza y ternura y transportados al tiempo eterno.
- 2- Cerrar los ojos. Calmar toda emoción. Silenciar toda actividad mental discursiva e imaginativa. Alcanzar el máximo de intensidad para, como sugiere el Papa Francisco sentir que "La oración no es magia, sino un confiarse en el abrazo del Padre. Tú debes orar a quien te engendró, al que te dio la vida a ti concretamente".
- 3- Desde esa actitud, sintiendo como dice Francisco que "tenemos un Padre cercanísimo que nos abraza", recitamos el Padrenuestro de forma sentida:

***Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre.
Venga a nosotros tu Reino, hágase tu Voluntad así en la tierra como en el cielo.
Danos hoy nuestro pan de cada día y perdona nuestras ofensas, porque
nosotros ya hemos perdonado a quienes nos ofenden.
No nos dejes caer en la tentación y líbranos del mal.
Porque Tuyo es el Reino, el Poder y la Gloria, Padre, Hijo y Espíritu Santo, ahora y
siempre y en los siglos de los siglos.
Amén.***

Versión en Latín:

***Pater Noster, qui es in coelis, sanctificetur nomen tuum.
Adveniat Regnum tuum, fiat voluntas tua, sicut in caelo et in terra.
Panem nostrum cotidianum da nobis hodie, et dimitte nobis debita nostra, sicut et
nos dimittimus debitoribus nostris.
Et ne nos inducas in tentationem, sed libera nos a malo.
Quia Tuum Regnum, et Potestas et Gloria, Pater, Filius et Spiritus Sanctus, nunc et
semper et in saecula
Amen***

- 4- A continuación, siguiendo la indicación de nuestro padre San Bernardo que dice que "ésta es la voluntad de Dios: quiere que todo lo tengamos por María", rezaremos el Ave María.
- 5- Continuamos centrando la atención dentro de nosotros mismos, en el corazón, tratando de sentir la presencia del Espíritu de Dios en él. Y así, siguiendo el ritmo de la respiración, según el método de Oración Hesicasta decimos interiormente:

"Señor", (alargando la pronunciación al tiempo de la inspiración; al expirar, en profunda meditación decimos): " ten piedad "....

"Señor (inspiración), ten piedad (expiración), o bien: " " Señor Jesucristo (inspiración) ten piedad (expiración).

Larga Vida Al Temple

